

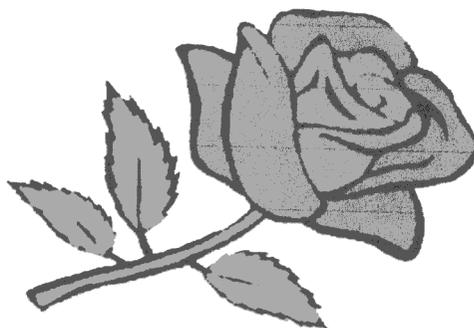
Plataforma Electoral Municipal

2019-2021

ASPIRANTE A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

FABRICIO

HERRERA SOLANO



Independiente

TENANCINGO

Índice

Presentación	4
Diagnostico General	6
Ejes Estratégicos	6
1 Transparencia	6
1.1 Rendición de cuentas y Acceso a la información	6
1.2 Planeación participativa	7
1.3 Organización municipal	8
1.4 Solicitud y gestión de recursos	10
2. Fomento al crecimiento	11
2.1 Política pública en desarrollo y crecimiento sustentable	11
2.2 Acciones inmediatas	11
2.3 Promoción agropecuaria, artesanal y comercial	12
2.4 Red de apoyo y fomento a la economía social	13
2.5 Desarrollo estratégico de abasto y crecimiento del comercio	14
2.6 Fomento a la productividad agropecuaria	15
2.7 Turismo rural como eje de desarrollo	16
3 Infraestructura y desarrollo urbano sustentable	18
3.1 Desarrollo urbano sustentable	18
3.2 Movilidad social y rescate de espacios públicos	19
3.3 Obras públicas	21
3.4 Servicios públicos	22
3.5 Sustentabilidad ambiental	23

4	Municipio con sentido de inclusión social	25
4.1	Jóvenes y niños	25
4.2	Mujeres	27
4.3	Adultos mayores	27
4.4	Discapacidades	29
4.5	Diversidad sexual	31
4.6	Migrantes	32
5	Salud, educación, cultura, arte y deporte	32
5.1	Educación	32
5.2	Cultura y Arte	34
5.3	Deporte y cultura física	35
5.4	Turismo y cultura	36
5.5	Salud	36
6	Municipio Seguro	38
6.1	Seguridad pública	38
6.2	Protección civil	41
6.3	Coordinación intergubernamental	42
6.4	Derechos humanos	42
	Conclusiones	44
	Referencias	45

Presentación

Es necesario reflexionar acerca de la nueva confirmación política entre partidos e independientes a nivel nacional como local. En la reforma electoral del año 2012, se aprobó la figura de "candidato independiente", pero solo en la reforma de 2014 se acordaron las normas que abrieron el camino a los ciudadanos que aspiraba a una candidatura y que no contaban con el respaldo de un partido político. Gracias a esos cambios en la ley se presentaron 509 aspirantes a candidatos independientes en total, entre diputados federales, locales, gobernadores y presidentes municipales.

Uno de los rasgos más importantes de la última reforma política fue la aprobación de las normas para los candidatos independientes, tanto a nivel federal como local. La figura local se cristaliza en la creación de un sujeto jurídico llamado como "candidato independiente", esto significó una ruptura con el sistema de partidos imperantes en México por más de setenta años. La definición de candidato independiente que se presenta en el artículo 3 de la LEGIPE, como todo "el ciudadano que obtenga por parte de la autoridad electoral el acuerdo de registro, habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la presente ley". Porque "es derecho de los ciudadanos ser votados para todos los puestos de elección popular, teniendo las calidades que establecen la ley de la materia y solicitar su registro de manera independiente, cuando cumplan los requisitos, condiciones y términos que determine esta ley", según el artículo 7 con el uso de presupuesto y prerrogativas en medios de comunicación (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales artículo 159). (Voto 2017).

Por lo cual creemos que la democracia emana naturalmente del pueblo, el pueblo pone y el pueblo quita, asumimos nuestra responsabilidad como gobierno independiente, los estos, problemas y acciones que asumiremos en beneficio de la ciudadanía y medio ambiente. Siempre con nuestro lema Ciudadanos Comprometidos.

En la plataforma electoral del C. Fabricio Herrera Solano aspirante a una candidatura independiente para ayuntamientos en Tenancingo Estado de México, destacan seis apartados de nuestra organización a la ciudadanía de Tenancingo.

Tenancingo es un municipio que cuenta con importantes fortalezas y un gran potencial de desarrollo, con esta convicción ciudadanos en general participamos en la integración de la presente Plataforma Electoral 2019-2021. En este proceso de consulta pública fue escuchada la voz de ciudadanos de todas las secciones del municipio y fueron tomadas en cuenta las opiniones de especialistas.

El gran propósito de esta Plataforma Electoral es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Tenancingo, los mayores retos son combatir productivamente la pobreza y desigualdad social. Por ello el C. Fabricio Herrera Solano reitera su compromiso para establecer una sociedad segura y con un crecimiento económico sustentable y sostenido.

Fabricio Herrera Solano

Diagnostico General

El municipio de Tenancingo se localiza al sur del Estado de México. Limita al norte con los municipios de Tenango del Valle y Joquicingo; al sur con Zupahuacán; al este con Malinalco; y al oeste con el municipio de Villa Guerrero. El municipio de Tenancingo ocupa una extensión territorial de 160.18 km², lo cual representa el 0.72% del total del territorio estatal.

De acuerdo al último censo de población realizado por el INEGI en 2015, Tenancingo cuenta con 97,891 habitantes, de los cuales el 48.2% son hombres y el 51.8% son mujeres de la población total, su densidad poblacional es de 594.6 habitantes por kilómetro cuadrado. De 2010 a 2015 el municipio registro un crecimiento poblacional de 7.6%.

Respecto a la edad de la población, es mayormente joven, la población entre 0 y 14 años representa el 30.6%, la población de hombres y mujeres entre 15 y 24 años representa el 18.4%, el porcentaje de población entre 25 y 39 años representa el 22.2%, los hombres y mujeres entre 40 y 59 años conforman el 19.8% y por último la población mayor de 60 años representa el 9.10%.¹

¹ Instituto Nacional para la Federalismo y el Desarrollo Municipal, dirección URL: <http://www.snim.rami.gob.mx/>, consulta 26 de marzo de 2018.

EJES ESTRATEGICOS

1 Transparencia

1.1 Rendición de cuentas y Acceso a la información

Nuestro municipio se tiene que adecuar a las nuevas tendencias y exigencias de la sociedad, es ello que tenemos que conectarnos con la ciudadanía mediante los sistemas informativos electrónicos.

Contar con una plataforma digital de transparencia municipal, en la cual cualquier ciudadano podría tener acceso informativo sobre los diferentes rubros del ejercicio presupuestal municipal.

1.2 Planeación participativa

Generar foros y mesas de trabajo para una consulta ciudadana generando una mayor confianza sobre la ejecución de los recursos presupuestales y gestionados por el municipio.

Nuestro principal objetivo es que seremos un gobierno municipal transparente y abierto a la ciudadanía, respetando los derechos y libertades de todos los ciudadanos. De igual forma la incorporación de los sectores excluidos y marginado por instituciones gubernamentales, generando una mayor participación en el actuar diario de nuestro gobierno.

Estas acciones permitirán una verdadera transparencia en el ejercicio y uso de los recursos municipales, generando con ello una verdadera rendición de cuentas y legitimidad ante nuestra población.

1.3 Organización municipal

Una correcta recaudación de impuestos nos dará las garantías para que el municipio cumpla con sus obligaciones y demandas de la ciudadanía. Implementar de manera efectiva en índole social, administrativa y de fomento económico.

Creemos que actualmente se tiene que apegar la organización y estructura administrativa municipal. Apegándonos a las demandas y exigencias de la ciudadanía. Ejecutar una verdadera austeridad para así no comprometer al municipio económicamente y reducir la deuda pública.

Lo cual nos llevará a una reorganización administrativa municipal la cual propondremos lo siguiente:

- Secretaría del ayuntamiento
- Tesorería
- Contraloría interna
- Secretaria técnica de la presidencia
- Direcciones
- Defensoría municipal de derechos humanos
- Organismos descentralizados
- Institutos
- Coordinaciones municipales
- Unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal.

Toda esta distribución de responsabilidades deberá de establecerse en el bando municipal correspondiente:

- I. Secretaría del H. Ayuntamiento
- II. Tesorería municipal
- III. Contraloría Municipal

- IV. Secretaria técnica de la presidencia
- V. Direcciones que la conforman:
 - a. Administración
 - b. Gobierno
 - c. Jurídico
 - d. Desarrollo urbano y obras publicas
 - e. Seguridad publica
 - f. Servicios públicos
 - g. Educación
 - h. Cultura
 - i. Planeación, información, programación y evaluación.
 - j. Ecología
 - k. Desarrollo Económico
 - l. Desarrollo social
 - m. Atención a personas con discapacidad
 - n. Comunicación social
 - o. Relaciones publicas
- VI. Defensoría municipal de derechos humanos
- VII. Organismos descentralizados auxiliares del ayuntamiento
 - a. Sistema municipal para el desarrollo integra de la familia (DIF)
 - b. Organismos descentralizados de agua potable, alcantarillado y saneamiento (ODAPS)
- VIII. Institutos municipales:
 - 1. De la juventud
 - 2. De la mujer
 - 3. Instituto municipal de cultura y deporte
- IX. Coordinaciones municipales:
 - a. Protección civil, bomberos y rescate
 - b. Participación ciudadana

- c. Oficialías mediadoras, conciliadoras y calificadoras
 - d. Apoyo y atención al migrante
 - e. Enlaces con las oficialías del registro civil
 - f. Asuntos Metropolitanos
- X. Unidades Auxiliares:
- a. Unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal.

1.4 Solicitud y gestión de recursos

Como gobierno independiente buscaremos generar alianzas estratégicas con diferentes dependencias estatales y federales en pro del desarrollo y crecimiento de nuestra población y municipio. Brindando siempre una seguridad en transparencia del uso de los recursos solicitados, Involucrando a cámaras de comercio, sociedad organizada y grupos sociales.

2. Fomento al crecimiento

2.1 Política pública en desarrollo y crecimiento sustentable

Los gobiernos independientes enfrentaremos un gran reto que es la seguridad sustentable financiera, de empleo e inversión en nuestro municipio.

Emanados de un gobierno independiente tendremos que enfrentar retos económicos ya que las administraciones pasadas nos dejarán el cúmulo de problemas.

Acto que será respondido con un plan municipal de desarrollo, en el cual será incluyente, participativo eficaz y sustentable. Siempre en contacto con la ciudadanía, se convocará a especialistas e interesados en aportar, redactar y desarrollar juntos este plan, para así asegurar su efectividad.

Todo ello con el fin de convocar a sectores productivos, empresarios, microempresarios, obreros y empleados, campesinos y comerciantes; a las organizaciones sociales y civiles, a las comunidades y a toda la ciudadanía para construir un acuerdo municipal para su crecimiento económico.

2.2 Acciones inmediatas

- Con el fin de motivar el empleo buscaremos que nuestro sector productivo radique y se quede dentro del municipio.
- El municipio realizará en la mayor parte posible sus adquisiciones y compras a productores y empresarios locales mediante licitación pública y transparente.

- Se darán facilidades para que los empresarios en los primeros meses de actividades cuenten con descuentos en trámites que tienen que realizar y agilidad en los trámites municipales, buscando la consolidación de su empresa.
- Se establecerán vínculos con las instancias federal y estatal para fortalecer las gestiones y lograr microcréditos bajo el esquema de incubación de negocios, fomentando el autoempleo, cooperativas, PYMES y otros.
- En coordinación con los productores, artesanos, comerciantes y familias interesadas de los municipios se crearán redes de fortalecimiento a la economía local, fomentando el consumo responsable, comercio justo y trato justo.
- Fomentar, apoyar, asesorar y consolidar a gremios, asociaciones y cámaras de comercio y/o productores con el fin de generar un dinamismo económico en nuestro municipio.
- Impartir talleres o cursos de administración, contabilidad, mercadotecnia, ventas y reindustrialización el municipio en coordinación con el sector privado y la sociedad civil.

2.3 Promoción agropecuaria, artesanal y comercial

Sabemos de la gran capacidad y potencial de nuestros productores municipales, es por ello que buscaremos la realización de expos, foros y ferias de talla nacional e internacional, generando una mayor competitividad en el municipio.

Vinculación de las micro y pequeñas empresas con las cadenas de valor que para con ello se puedan fortalecer cada uno de los sectores en desarrollo y crecimiento.

Creación de una central de abastos digna de la región, sus habitantes y productores. Ubicada estratégicamente para generar polos de desarrollo sustentable, una correcta urbanización y crecimiento controlado. Para con ello regresar a Tenancingo su vocación comercial, productiva y artesanal que conllevara a la inversión pública y privada en nuestro municipio.

2.4 Red de apoyo y fomento a la economía social

Fomento a la economía social, fomentar el desarrollo económico social en los sectores económicos, involucrando al sector público en esquemas de financiamientos y/o apoyos directos asegurando que la aplicación de los recursos promueva proyectos estratégicos de desarrollo.

Mediante e diseño de un programa municipal e apoyo a los emprendedores, se brindará asesoría, capacitación, financiamiento y promoción a emprendedores.

De igual forma su buscará crear el instituto municipal de apoyo al emprendedor, el cual tendrá la función de brindar todos los servicios a dicho sector. Nuestro programa funcionará con la reducción de sueldos y salarios de funcionarios del ayuntamiento municipal para así generar un fondo de ahorro que pueda ser utilizado para la inversión y fomento empresarial.

Capacitación a emprendedores y pequeñas empresas. Acciones que fomenten el desarrollo y consolidación de empresas, mediante la capacitación y difusión de conocimientos que mejoren los procesos productivos e impulsen la innovación y desarrollo. Impartiendo talleres o cursos de capacitación de administración, contabilidad, mercadotecnia y ventas, a emprendedores y microempresas del municipio.

2.5 Desarrollo estratégico de abasto y crecimiento del comercio

Promover la coordinación estatal y federal con los mercados locales a fin de que estos tengan las condiciones correctas de infraestructuras, servicios y espacios dignos para todos los involucrados. Proponemos generar una central de abastos digna, la cual esté ubicada estratégicamente, evitando problemas de calidad, carga y descarga.

Dicha central de abastos será uno de los ejes primordiales de trabajo ya que la vocación productiva y comercial del municipio así lo demandada y requiere.

Fomentar la coordinación institucional con los mercados a fin que estos garanticen productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia, asegurando el suministro de productos básicos a precios accesibles, en apoyo a la economía del familias de escasos recursos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio y la vinculación entre productores y comerciantes para abatir costos, vía compras consolidadas y mejorar los canales de distribución.

Dadas las grandes necesidades del municipio, se requiere infraestructura para satisfacer las necesidades primarias del sector social del municipio.

Esta propuesta por su dimensión requiere de la participación de los tres niveles de gobierno y de la iniciativa privada.

- a) El nuevo gobierno independiente promoverá que los comerciantes en los mercados públicos tengan certeza jurídica con la elaboración y actualización permanente de un padrón de locatarios.
- b) Que el refrendo de las cédulas de concesión se haga al principio de cada administración por el periodo de tres años para evitar burocratismo, rezago y corrupción.

- c) Actualización de la norma básica que rige el funcionamiento de los mercados.
- d) Instruir, reconstruir, remodelar y brindar mantenimiento a estos centros de abasto.
- e) Gestionar terminales bancarias, proyectos financieros, créditos, constitución de cooperativas y uniones de comprar solidaria.
- f) Gestionar la implementación de programas sociales a través de tarjetas y vales de despensa que sean canjeados exclusivamente en locales de mercados para reactivar la economía en ellos.

Para lograr lo anterior se impulsará la modernización de la estructura de la administración municipal, para crear la dirección de comercio en la que se conjunten la jefatura de mercados, tianguis y vía pública o en su defecto crear una sola dirección de mercados.

El ayuntamiento independiente incorporará a su misión económica la creación y establecimiento de unidades de economía social y solidaria, con derecho a recibir financiamiento para el inicio de sus actividades económicas, cooperativas y de la sociedad.

Proyectos emprendedores de recién egresados, técnicos y universitarios serán prioridad de la agenda de inversión económica del municipio.

2.6 Fomento a la productividad agropecuaria

Nuestra principal preocupación y acción para la ciudadanía será siempre en brindar las actividades que detonen el desarrollo de nuestras familias, más aun a las familias más vulnerables de nuestra sociedad, como lo son las de las zonas rurales.

Es por eso que buscaremos incrementar la productividad agropecuaria sostenible, fortalecer la vinculación con las cadenas de valor y promover el aumento de los ingresos de las familias rurales.

Mediante lo siguiente:

- Modernización del sistema de sanidad e inocuidad agropecuaria.
- Gestión y fomento de la producción agroecológica, el cual incluye la puesta en marcha de la gestión de políticas y programas, los mecanismos de coordinación, control y seguimiento, actividades de capacitación a los productores.
- Promover la modernización organizativa.
- Transferencia de tecnologías sostenibles, Se impulsa la transferencia de tecnologías generadas por las universidades y sector privado siempre y cuando sean alternativas agroecológicas y sostenibles.

2.7 Turismo rural como eje de desarrollo

El turismo rural es una modalidad de turismo de naturaleza que junto con el turismo eventual y el ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla.

Tenancingo por su posición geográfica y cercanía con ciudades es una buena opción para este tipo de modelo de turismo, siempre respetando los usos y costumbres de nuestra ciudadanía, mostraremos de una manera respetuosa y digna las actividades, artesanías y producción de nuestras zonas rurales.

Focalizaremos nuestras acciones en la creación de:

- Ruta del mezcal
- Paseo por los talleres de rebozo
- Museo de empuntadoras de rebozo y canasteros
- Pan tradicional de la comunidad de Tecomatlan
- Feria de la flor
- Paseo por los talleres de carpintería.
- Bebidas artesanales conocida como mosquitos.
- Desarrollo de Mercado de Artesanías.
- Centro de eventos (feria del obispo, libro, rebozo...)
- Plan integral para control de transporte publico
- Ambulantaje / Contaminación visual

3 Infraestructura y desarrollo urbano sustentable

3.1 Desarrollo urbano sustentable

Las obras públicas son un tema de suma importancia en el aspecto del desarrollo urbano del municipio, el mantenimiento, pavimentación o asfaltado de calles son uno de los ejes primordiales.

La infraestructura se debe llevar acabo con mantenimientos preventivos y con proyectos que puedan ser factibles para que se puedan llevar a cabo, la señalización horizontal y vertical será atendida puntualmente para que exista una mayor seguridad tanto para el peatón como para el automovilista.

Se logrará una mayor eficiencia en la administración del gasto público a través de convocatorias y contratación de proveedores, contratistas, mano de obra y residentes del municipio, en un esquema de presupuesto participativo don de la ciudadanía decida las prioridades del municipio.

Las grandes ciudades, pueblos e incluso pequeños vecindarios no crecen de la noche a la mañana, son el resultado de una cautelosa planeación por ingenieros y diseñadores civiles, administradores de proyectos, arquitectos, planeadores ambientales y supervisores. La integración de estas disciplinas es conocida como desarrollo urbano.

La sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales o servicios ambientales como la tierra, el agua, aire, etc., de manera tal que su posible mejorar el bienestar de la población actual sin

comprometer la calidad de vida de las futuras. Uno de los principales retos que enfrenta México en esta materia es el crecimiento poblacional, la demanda energética, el cambio climático y el manejo de residuos.

Es por ello que en nuestro gobierno independiente plantearemos en todo momento:

- La implementación de energías alternativas encausadas a la reducción del consumo de energías fósiles.
- Una planificación del desarrollo urbano respetuoso del medio ambiente, evitando la tala inmoderada de bosques y la contaminación de mantos acuíferos, así como el rescate de ojos de agua, manantiales y redes de distribución abandonadas.
- Una proyección de la imagen urbana que refleje la identidad cultural de nuestro municipio, acercándose a las proyecciones modernas en equilibrio con los valores tradicionales.

3.2 Movilidad social y rescate de espacios públicos

Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la voz circulación. Este término suele aplicarse también al conjunto de normas y actividades relativas tanto a la construcción y mantenimiento de las calles y carreteras como a la reglamentación del tráfico rodado. Por último se emplea también para indicar las posibilidades de tránsito que ofrece una carretera o una zona.

El concepto de transporte se utiliza para describir al acto y consecuencia de trasladar algo de un lugar a otro. También permite nombrar a aquellos

artilugios o vehículos que sirven para tal efecto, llevando individuos o mercaderías desde un determinado sitio hasta otro.

Los espacios públicos como los parques, las explanadas, ciertas calles o avenidas, son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural. Las grandes urbes que van creciendo, tanto en habitantes, como en espacios privados provocan la reducción de los espacios libres para la recreación, lo que repercute en la calidad de vida de los habitantes.

El interés por los espacios públicos de esta índole ha disminuido y se ha centralizado debido a que no todos tienen un fácil acceso a éstos. Los motivos pueden ser variados, la delincuencia, el descuido o el desinterés por parte de los ciudadanos y de las autoridades, dificultades de movilidad, así como económicas. Paradójicamente en la actualidad en las grandes ciudades hay un notable crecimiento de esparcimiento social pero sólo en puntos específicos y céntricos de las mismas, espacios públicos como los parques o las banquetas de las grandes avenidas, son ejemplos de interés y la necesidad de espacios para la realización de distintas actividades personales y colectivas de ciertos grupos de personas, incluso si el espacio no es del todo adecuado para la realización de dichas actividades, un ejemplo claro de este fenómeno es el caso de los llamados skates que usan las bardas de los jardines, de los camellones y de algunas arterias viales para realizar su práctica beneficiándose del espacio, lo que incluso puede molestar a otro sector de usuarios de ese mismo espacio público.

La recuperación de los espacios públicos es un tema de suma importancia en el municipio de Tenancingo Estado de México ya que muchos de los espacios en los cuales se tendría que llevar a cabo el desarrollo de los ciudadanos se encuentran con problemas o prácticamente invadidos por

el exceso de automóviles o el comercio informal. La recuperación de los espacios públicos en mucho de los casos se puede dar mediante a implementación de áreas verdes, cambiar lo gris por lo verde.

Los parques y plazas de nuestro municipio deben ser recuperadas no solo llevando a cabo remodelaciones o adecuaciones, sino que también con la implementación de espacios y eventos donde nuestros jóvenes puedan llevar a cabo actividades culturales y deportivas motivadas por el municipio.

Así mismo cabe mencionar que un espacio público no solo es realizar la recuperación de parque y plazas ya que hacen referencia a un tema más profundo en el cual se ve involucrado como actor número uno, el peatón como se presenta en la pirámide de movilidad.

3.3 Obras públicas

Las obras públicas son un tema de suma importancia en el aspecto del desarrollo urbano del municipio, el mantenimiento, pavimentación o asfaltado de calles son uno de los ejes primordiales.

La infraestructura se debe llevar acabo con mantenimientos preventivos y con proyectos que puedan ser factibles para que se puedan llevar acabo, la señalización horizontal y vertical será atendida puntualmente para que exista una mayor seguridad tanto para el peatón como para el automovilista.

Se logrará una mayor eficiencia en la administración del gasto público a través de convocatorias y contratación de proveedores, contratistas, mano de obra y residentes del municipio, en un esquema de presupuesto participativo donde la ciudadanía decida las prioridades el municipio.

Entas las necesidades básicas del municipio se encuentran las siguientes:

- 1 Desarrollo de plan integral para instalación de Alumbrado público en comunidades, barrios y colonias que lo requieran (actual 30%), integrando ecotecnología.
- 2 Fortalecer el mantenimiento drenaje urbano, con un programa de mantenimiento previo integral previo a la temporada de lluvias para evitar concentraciones de agua en áreas críticas como el cruce y área del DIF.
- 3 Desarrollo de programa para pavimentación (Actual 50%).
- 4 Desarrollo de entrada alterna al Salitre ya que actualmente no cuenta con vías alternas.
- 5 Mejoramiento carretera Tenancingo a Santa Ana, debido a que el tránsito principal es de camión de carga se encuentra desgastada.
- 6 Planeación y desarrollo de libramiento que permita mejor flujo de tránsito de la cabecera municipal a las principales comunidades del municipio.

3.4 Servicios públicos

La prestación de servicios públicos urgentes como servicio de limpia, desazolve de drenaje y ríos, alcantarillado, alumbrado público y redes e electrificación, mantenimiento de redes de agua potable, así como otros servicios que demande la población, con el fin de generar una vida digna en cada comunidad de nuestros municipios.

La dirección de servicios públicos tienen a su cargo las áreas de limpia y disposición final, que al no contar con un sitio de disposición final se hace la transferencia de los residuos a no fuera del municipio, además del alumbrado público, parques y jardines, así como imagen urbana encargada de balizamiento de las vialidades, por lo que podemos mencionar que una de las obligaciones del municipio es satisfacer las

necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos e infraestructura respectivos, así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público.

Las calles y avenidas del municipio conformarán el espacio público donde el día a día convergen los habitantes, no solo los peatones, sino también los automovilistas, dentro del escenario vial es importante contar con un señalamiento que contribuya a un mejor desenvolvimiento, el balizamiento y su continuo mantenimiento hará que los recorridos por los espacios públicos sean más seguros.

3.5 Sustentabilidad ambiental

Basura

El término basura se refiere a cualquier residuo inservible, a todo material no deseado y del que se tiene intención de deshacer.

Tenancingo tiene un problema que generamos todos, día a día se generan toneladas de basura, producidas por las cosas que usamos a diario, ropa, calzado, alimentos, pinturas, aceites, papeles, cartón, bolsas de plástico y muchos más, una lista tal vez interminable. Los días jueves, domingos y de fiesta son los días en los que más basura se genera en este municipio.

Esta basura que se tira minuto a minuto va a dar a lo que comúnmente se le llama relleno sanitario, son aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura, estos contienen de forma revuelta restos orgánicos e inorgánicos, así como sustancias consideradas como indeseables.

Para poder solucionar esta problemática se tiene que informar a la ciudadanía, entregando trípticos, utilizando el apoyo de las radiodifusoras

locales, solicitando el apoyo a los sectores educativos de educación básica que abarquen los tres niveles, preescolar, primaria y secundaria.

Generar una campaña de recolección clasificada, reutilizando de esos materiales y crear una concesión de la basura para empresas privadas que generen desarrollo y crecimiento en nuestro municipio.

También se tiene que dar conferencias y pláticas a los delegados y CAPACIS de las diferentes comunidades del municipio, de cómo se tiene que clasificar la basura de manera correcta, para que estos a su vez baje esta información a las personas de la comunidad y empiecen a ponerlo en práctica. Como separar la basura de manera correcta.

Un tema que aqueja al nuestro municipio de Tenancingo, derivado principalmente de una de las principales actividades productivas es la generación de residuos peligrosos generados por los floricultores, actualmente no se cuenta con un centro de acopio para dichos desperdicios. Se estima la generación en el municipio de envases de agroquímicos y costalera de fertilizantes por 10 toneladas anuales, por lo que es de vital importancia que se desarrolle un centro de acopio ya que en la actualidad los residuos son depositados en los campos, contenedores de basura o depositados en el río contaminando los mantos acuíferos.

Cultura del Agua

Iniciaremos en nuestro municipio la estrategia y cultura del cuidado del agua, su uso responsable, pago justo y un marco jurídico de cuidado y uso.

Como gobierno independiente daremos inicio a una campaña municipal de capacitación de agua de lluvia, no será solamente en obras o grandes construcciones.

Será llevado a los niveles básicos de unidades familiares. Será una de las principales acciones de cuidado y acciones para recabar agua y sea un derecho para toda la ciudadanía.

De igual forma buscaremos el desarrollo y crecimiento de planta tratadora de agua para un reusó de esta agua en las actividades municipales y sea permitido. Con ello así se mejorará la red de agua potable reduciendo la demanda de dicha área gubernamental.

Desarrollaremos un plan para promoción de una nueva cultura ecológica que permita identificar y determinar áreas para protección.

4 Municipio con sentido de inclusión social

4.1 Jóvenes y niños

La industrialización y la urbanización han provocado un cambio en las sociedades, siendo los jóvenes y los niños los más vulnerables a dichas transformaciones y evoluciones, continuamente gracias a fenómenos como la migración, la integración de mujeres al mercado laboral, la educación que a su vez ayudarán al proceso de adaptación de la vida adulta por ello si a estos jóvenes y niños no se les canalizan sus inquietudes, así como sus capacidades pueden caer en adicciones, vicios o ser blanco de pandillas.

Acciones

- Rescate de espacios de recreación.
- Platicas inductivas de superación y manejo de autoestima para jóvenes y niños en cada comunidad y colonias en espacios alternos.
- Convocar a los jóvenes y niños para asistencia y proyección de talleres y para tratar temas de drogadicción, alcoholismo, vandalismo, pandillerismo, prostitución, bullying, acoso y abuso sexual.
- Abuso infantil, maltrato y explotación.
- Rescatar su origen e identidad dentro de sus usos y costumbres de cada comunidad.

4.2 Mujeres

La igualdad entre las mujeres y hombres es un principio fundamental de la democracia, no obstante, en la realidad sigue habiendo discriminaciones por razones de sexo, así por ejemplo del desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres, las mujeres ocupan la mayor parte de los empleos precarios y de los trabajos a tiempo parcial.

En consecuencia y aspirando a ser un municipio reconocido por legitimar la igualdad de género entre hombres y mujeres se realizan las siguientes propuestas:

- Capacitar a mujeres y niñas con talleres de producción y fomento al auto empleo en el municipio.
- Crear la casa de la mujer Tenancinguense donde se elaboren diversidad de productos y sean patrocinados para su venta dentro y fuera del municipio.
- Promover la equidad de género en las delegaciones o jefes de manzana del municipio.
- Impulsar proyectos de productividad encabezados por mujeres y proporcionarles créditos para echar a andar dichos proyectos.

4.3 Adultos mayores

Los adultos mayores representan un sector de la población en situación vulnerable derivado de diversos aspectos como el daño a su salud producto de la propia edad, su cuidado ya que en muchos casos quedan al cuidado de su familiares quienes por la misma dinámica social tiene que salir a trabajar representando una gran preocupación su atención, su manutención ya que se convierte en un agente pasivo productivamente hablando que ya no genera ingresos en la familia o por el contrario pese a

que pudiese ser beneficiado con alguna jubilación o apoyo de algún programa federal el sentirse no útiles o dejar dicha vida productiva les puede generar depresión que termina afectando su salud, por ello buscamos revalorar la función social que dichos adultos mayores pueden tener en nuestro municipio aprovechando su experiencia y sus ganas de continuar sintiéndose productivos.

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores cuidando de su salud, así como de transmitirles un sentido de pertenencia delegándoles protagonismo en los proyectos de mejora hacia nuestro municipio rescatando sus conocimientos, habilidades y destrezas que en el marco de sus posibilidades y sin poner en riesgo su salud nos puedan apoyar en aspectos deportivos, educativos, culturales, generando inclusive ingresos económicos de apoyo a sus familias.

Líneas de acción

- Crear a casa productiva del adulto mayor bajo las siguientes consideraciones:
 - Dotar de materiales e infraestructura a los adultos mayores para que elaboren productos que bajo su experiencia sepan hacer.
 - Proyectar entre el municipio y municipios aledaños los productos elaborados por nuestros adultos mayores mediante las redes sociales.
 - Promover la feria del adulto mayor.
 - Exponer sus productos en una feria de proyección dentro y fuera del municipio.
 - Servicio a la comunidad entre adultos de la tercera edad.
 - Convocar a los adultos mayores por colonia, barrio o pueblo para que quien guste apoye por las tardes en sus comunidades a jóvenes y niños con talleres.

- Promover jornadas médicas dedicadas a la atención de adultos mayores.
- Cronograma y organizar por colonias, barrios o municipios, campañas de salud.
- Destinar un presupuesto para la adquisición de aparatos ortopédicos de apoyo a adultos mayores en situación de enfermedad de nuestro municipio que por su condición son de mayor necesidad con un sistema de préstamo y que al ya no ser utilizados por el enfermo sea devuelto para que alguien más que lo ocupe.
- Gestionar el transporte de apoyo a los adultos mayores que por situación de enfermedad requieran ser trasladados a diversas instancias fuera del municipio con un costo mínimo.
- Establecer convenios con empresas dentro del municipio que empleen a adultos mayores.

4.4 Discapacidades

Considerando que la discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental intelectual, sensoria que a largo plazo afecta la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

La ONU aprobó en 2016 la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, esta a su vez define que de manera general a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad en ciertos ámbitos o términos más nobles y adecuados, por ejemplo: Personas con diversidad funcional, personas con movilidad reducida etc., como un prefijo a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados con igualdad.

Las personas con discapacidad es un sujeto de derecho y puede verse afectados en los siguientes:

- Aprendiendo y aplicando el conocimiento.
- Tareas y demandas orales.
- Comunicación.
- Movilidad.
- Cuidado en sí mismo.
- Vida doméstica.
- Interacciones y relaciones interpersonales.
- Áreas importantes de la vida.
- Vida de la comunidad, social y cívica.

Por lo tanto, algunos puntos de referencia importantes y que se deben tomar en cuenta:

- Cada comunidad tiene un registro/censo de cuantas personas se tienen con discapacidad.
- Detención de necesidades y cubrirlas.
- Colocación de rampas en las calles.
- Colocación de ascenso y descenso especial para discapacitados.
- Crear un centro municipal de terapias alterno a las terapias que se brindan en el DIF.
- Gestionar apoyos económicos para las familias donde el jefe o madre de familia sea quienes cuenten con la discapacidad y los límites para cubrir las necesidades familiares.
- Gestionar el apoyo de transporte para que en caso de requerir terapias o realización de estudios médicos fuera del municipio se les proporcione.
- Proporcionar pláticas y apoyo psicológico para familiar con discapacidad.

- Lanzar campañas de cirugías a personas con labio leporino y paladar hendido.

4.5 Diversidad sexual

La diversidad sexual y de género o simplemente diversidades sexuales es un término que se utiliza de manera inclusiva a toda la diversidad de sexos, orientaciones sexuales e identidades de género sin necesidad de especificar cada una de las entidades, comportamientos y características que conforman esta pluralidad. La diversidad sexual incluye a personas intersexuales, transgénero, transexuales; que no se encuadran dentro del sistema de género binario, también se agregan a las personas asexuales.

Es opción de ser distinto es lo que se denomina diversidad social y asexual porque cada sociedad desarrolla sus propias expresiones y por lo tanto su propia cultura, las creencias, el arte, las costumbres y tradiciones son algunos aspectos en los que se refleja la diversidad.

La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y como llevamos el ámbito público, es decir con el resto de las personas.

Ahora bien, reconociendo que en Tenancingo esta diversidad sexual está de manera latente es necesario rescatar este sector de la sociedad para incluirlos en los diversos proyectos del municipio mediante las siguientes alternativas.

- Apoyo psicológico.
- Análisis anual para detección de VIH.
- Creación de un área específica de igualdad de género.

- Integración a la sociedad y reconocimiento de su labor social a las comunidades.
- Apoyo para construcción de casas albergue para la igualdad de género.
- Creación de talleres donde impartan sus conocimientos, habilidades y destrezas.

4.6 Migrantes

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días. En el mundo contemporáneo es cada vez mayor la movilidad de personas que cruzan límites internacionales y se desplazan a países incluso distantes. La mayoría de los movimientos provisionales en todas las regiones geográficas los mundos obedecen a motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida sobre de esto y considerando que Tenancingo alberga un número considerable de migrantes y para incluirlos como parte del municipio al que pertenecen se realizan las siguientes alternativas ciudadanas:

- Inclusión e identidad cultural.
- Igualdad y no discriminación.
- Libertad de tránsito.
- Derecho a la protección de su salud.
- Crear proyectos de inversión para migrantes donde el capital obtenido en el extranjero se invierta en nuestro municipio con proyectos de crecimiento económico.
- Garantizar el derecho a la educación de los hijos de migrantes.
- Gestionar recursos para empleo temporal de migrantes en su instancia dentro del municipio.

5 Salud, educación, cultura, arte y deporte.

5.1 Educación

Generar convenios y acciones con autoridades e instituciones educativas de orden estatal y federal, así como privadas, para solicitar becas en los tres niveles educativos, buscando mitigar la deserción escolar.

Se apoyara con transporte escolar a los alumnos de las comunidades más alejadas de los centros educativos, así como la gestión para generar descuentos a la población estudiantil a nivel medio y superior.

Implementar la casa del estudiante que dote de hospedaje y alimentación para estudiantes de escasos recursos o lejanía con los centros de estudios.

Realizar operativos de mochila segura para brindar seguridad a los demás estudiantes de posibles actos violentos.

Una de las necesidades primordiales de los jóvenes Tenancinguenses es la creación de una Universidad propia del municipio, actualmente miles de estudiantes de nivel superior se desplazan a Toluca, Tenango y Villa Guerrero para continuar sus estudios, lo cual ocasiona un gasto considerable en transporte, alimentos y casa habitación, con la propuesta de tener una Universidad en Tenancingo se busca reducir gastos en las familias de nuestro municipio.

5.2 Cultura y Arte

Rescatar nuestras artes, tradicionales y cultura es algo importante en el Gobierno Independiente, por ello buscaremos siempre acciones que busque preservar y rescatar cada una de ellas.

Crear talleres deportivos orientados a los niños y jóvenes de la comunidad enfocados a fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas motrices, es estos deportes y a su vez preservar la salud.

Fomentar el disfrute de las manifestaciones artísticas entre la población al promover no solo en fechas establecidas sino como campaña constante en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

Rescatar, preservar y difundir los valores culturales del municipio al llevar a cabo talleres permanentes como taller de elaboración del rebozo y empuntado, taller de primeras puntadas para niños de las comunidades y cabecera municipal.

Recuperación y mantenimiento de os espacios recreativos (parques y jardines de la cabecera municipal y comunidades), y promoción de actividades itinerantes cuenta cuentos, competencias de retos de juegos.

El arte como medio de prevención de conductas delictivas será un programa municipal donde llevaremos a niños y jóvenes a cursos, talleres y foros de expresiones artísticas en los cuales ellos se vinculen y formen así una ciudadanía más sana.

Expo artesanal, preservando, mostrando y enalteciendo a todos nuestros productos municipales de los cuales nos debemos sentir muy orgullosos.

5.3 Deporte y cultura física

Dentro de nuestro municipio como en la mayor parte del país el fomento y la práctica del deporte en todos sus ámbitos se ha visto limitada en varios factores, como los son:

- Presupuesto
- Infraestructura
- Cultura preventiva respecto al cuidado de la salud
- Exclusión de personas con capacidades diferentes.

Dada la falta de estos se ha privatizado la práctica deportiva cuando así una limitante a la comunidad, no permitiendo acceso a la misma a toda la sociedad, además de que no se cuenta con personal capacitado para la orientación de un entrenamiento calificado y como consecuencia se tiene una fuga de talentos deportivos que si tuvieran apoyo y un desarrollo óptimo podrían alcanzar un alto nivel de competencia.

Es por ello que consideramos que ha sido y es necesario realizar lo siguiente:

- 1 Dar autonomía al instituto municipal de cultura física y deporte.
- 2 La creación de escuelas de iniciación deportiva, las cuales serán subvencionadas por el municipio, en las que se desarrollaran las habilidades de nuestros niños y jóvenes interesados en el deporte, contando con un sistema de becas con las cuales puedan alcanzar sus metas.

Cabe precisar que se fomentará la práctica de todos los deportes, dentro de estas instituciones, se contará con un área de nutrición y de activación física para personas con problemas de salud.

- 3 Se apoyara a todas las asociaciones del deporte.
- 4 Se rescatarán los espacios deportivos con los cuales cuenta el municipio.

- 5 Así como se fomentará la práctica deportiva para personas con capacidades diferentes.

Es de nuestro máximo interés que en nuestro municipio se dé prioridad a la práctica deportiva, pues éste nos ayuda a contar con una sociedad más sana en todos sus ámbitos (físico, mental y social) además con este plan de desarrollo se crearán fuentes de empleo para todos aquellos interesados que estén capacitados para dar orientación y seguimiento a nuestros niños y jóvenes, buscando siempre la calidad y humanidad en cada uno de ellos así como la excelencia, pues una sociedad deportista es una sociedad más sana y una sociedad sana es una sociedad más feliz.

5.4 Turismo y cultura

El desarrollo y prevención de la cultura de nuestro municipio será una acción primordial, promoveremos mediante campañas publicitarias efectivas de menor costo a través de las nuevas tecnologías todas nuestras virtudes culturales con las que contamos.

De igual forma promoveremos la creación del primer museo municipal, donde mostremos nuestro desarrollo y crecimiento como ciudad, nuestras costumbres, tradiciones, artesanías e historia.

5.5 Salud

Nuestro municipio cuenta con muchas áreas de oportunidad en lo que se refiere al sistema de salud, por eso en nuestra Plataforma Electoral nos enfocaremos a atacar cinco puntos principales.

1. Desarrollo de Centro Medico en Santa Ana para la pronta atención a enfermos y pacientes de las secciones aledañas.

2. Mejorar la atención en los centros de salud existentes.
3. Fortalecer el abasto de medicamentos en los centros de salud existentes.
4. Fortalecer la participación de la sociedad civil y asociaciones de padres de familia para fomentar buenas prácticas alimenticias en los centros educativos.
5. Crear un sistema de atención de adicciones con acciones que garanticen su incorporación a la sociedad.

6 Municipio seguro

6.1 Seguridad pública

La seguridad pública es un servicio que debe brindar el municipio para garantizar la integridad de todos los Tenancinguenses y de los turistas que nos visitan, así como de sus pertenencias, para que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

En este sentido es un servicio que debe ser primordial y debe alcanzar a todas las personas para proteger la integridad física, moral económica de los ciudadanos y sus bienes.

Dicha institución, deben prevenir los delitos y reprimir éstos una vez que están en curso. También es función de las fuerzas de seguridad perseguir a los delincuentes y entregarlos a la justicia, que será la encargada de establecer los castigos correspondientes de acuerdo a la ley y de tal manera dar la confianza a los ciudadanos que están bajo su cuidado.

La policía Municipal debe tener un buen mando que los asesore los guie y los mantenga trabajando en equipo y a su vez depende de la eficacia de los policías y de la coordinación con la policía estatal, ministerial, federal, marina y del ejército y así poder mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos. Uno de los puntos primordiales para erradicar la delincuencia, es combatir la pobreza, generar fuentes de empleo.

Los puntos más importantes en materia de seguridad de Tenancingo son:

- Capacitación de la policía municipal.

- Erradicar venta de drogas en instituciones educativas y centros nocturnos.
- Disminuir el consumo de alcohol en vía pública.
- Evitar robo de infantes y adolescentes
- Erradicar la violencia de género y feminicidios.
- Falta de reacción de la policía para un acontecimiento.
- Filtros para detectar conductores de vehículos y motociclistas en estado de ebriedad.
- Erradicar la corrupción.
- Desarrollo de Plan integral de seguridad pública, asegurando el servicio en todas las comunidades del municipio (Actual 35%).
- Implementación de estrategia para Policía de tránsito efectiva, que nos permita mejorar el flujo de vehículos en la cabecera así como fomentar la educación vial en la ciudadanía.
- Desarrollo Policía Científica para resolver de manera efectiva los delitos que se presenten en el municipio.
- Erradicar narcomenudeo con un plan de seguridad y vigilancia constante en áreas de conflicto.
- Uso y seguimiento efectivo al sistema de monitoreo de Seguridad.

Mi mayor preocupación como ciudadano es mejorar el municipio donde crecen todos nuestros hijos, de tal manera que viva en un ambiente seguro para toda la población, donde habita miles de familias preocupadas por el bienestar de sus integrantes y así puedan transitar libremente a cualquier hora del día.

Cabe mencionar que para poder erradicar todas las situaciones que ponen en peligro la seguridad de nuestros ciudadanos lo más importante es conformar un cuerpo policiaco con mejor capacitación, en defensa

personal, formación integral, armamento para que puedan dar un servicio de calidad con el mejor equipo para desempeñar su trabajo y a su vez no poner en riesgo su integridad física.

Uno de mis mayores intereses es crear la policía canida para conformar binomios y realizar trabajos más específicos como la denominada mochila segura en donde podemos trabajar con los caninos para detectar sustancias ilícitas y armas dentro de las instituciones educativas y centros nocturnos así poder empezar a limpiar a nuestros estudiantes para evitar que más adelante se conviertan en delincuentes, de igual manera realizar los operativos en el transporte público en general para evitar el robo de pertenencias y transporte de armas y cartuchos, cabe mencionar que dicho proyecto nos va ayudar a salvaguardar la vida de los policías en caso de alguna agresión.

Otro de los puntos importantes esta realizar rondines para que en las comunidades de nuestro municipio, se elimine el consumo de alcohol en vía pública para evitar los problemas vecinales y así mismo la agresión a los transeúntes que en ese momento van pasando por el lugar y se ven afectadas por algún ciudadano en estado inconveniente y a su vez la consecuencia es que algunas mujeres se sienten agredidas física, verbal y sexualmente por este tipo de individuos y ponen en riesgo a terceras personas.

Una prioridad es incrementar la plantilla de seguridad pública y crear el área de tránsito municipal con los fundamentos legales el cual se encargará de regular el tránsito vehicular y así regular el transporte público para mejorar el tránsito y a su vez ayudar a erradicar los accidentes automovilísticos por el abuso del alcohol y otras circunstancias.

Otorgar equipo de calidad para salvaguardar su vida, así mismo crear un tabulador para mejorar salarios de los elementos y corregir la forma de

laborar y regirse a dos turnos, el diurno y el nocturno para que siempre estén atentos de su trabajo.

Cabe mencionar que un oficial con mejores condiciones laborales podrá aportar mejor servicio para la ciudadanía.

Otro factor importante es darles a los ciudadanos la confianza de poder acercarse a la policía para ayudarlos en cualquier situación que ellos presenten, la reacción de la policía debe ser eficaz y precisa.

6.2 Protección civil

En el tema de protección civil es importante tener en perfectas condiciones las ambulancias que están a cargo de esta institución para que los paramédicos que viajan en ellas puedan dar un mejor servicio y salvaguardar la vida de las personas que en su momento las necesitan y que nuestros paramédicos puedan desempeñar su trabajo siempre, es importante que ellos estén actualizados en los avances de la medicina para poder reaccionar de manera oportuna ante cualquier eventualidad que se les presente.

Normalmente a los policías, paramédicos y bomberos, son a los que menos les tomamos importancia y no hacemos nada por tenerlos trabajando en mejores condiciones, y son ellos los que tendrían que estar al 100 debido a que son los que exponen su vida para salvaguardar la de los demás.

Por ello hago mayor énfasis en mejorar estos servicios para que los ciudadanos y los visitantes de tan bello municipio se sientan siempre protegidos y seguros como en su casa.

Como se sabe en cada municipio los recursos son diferentes, me comprometo a hacer uso correcto de los recursos y primordialmente

trabajar para mejorar día con día en pro de la seguridad de los ciudadanos, así acrecentar la seguridad de todos y cada uno de los que formamos parte de tan bello municipio.

Y también me comprometo a implementar correctamente el C3 y hacerlo funcionar correctamente y así monitorear al municipio y dar una atención más eficaz.

6.3 Coordinación intergubernamental

Mantendremos la comunicación y coordinación interinstitucional con los cuerpos de seguridad municipal y la policía ministerial, procuraduría de justicia del estado de México, policía federal preventiva, secretaria de seguridad ciudadana y la secretaria de seguridad pública federal y para presentar operativos policiacos coordinados en las zonas territoriales que presentan los mayores índices de delincuencia.

6.4 Derechos humanos

Elaboraremos un plan de trabajo, teniendo en cuenta la experiencia acumulada en la defensa y protección de los derechos humanos un plan por etapas para incorporar la cuestión de los derechos humanos en todos los programas y actividades de las diversas áreas institucionales, partiendo para ello de los instrumentos existentes en la materia coordinándonos principalmente con las instancias superiores como son Comisión estatal de derechos humanos la comisión nacional de derechos humanos y la comisión interamericana de derechos humanos.

Impartiremos formación permanentemente en derechos humanos a los funcionarios y ciudadanía en general lo que incluye reuniones con expertos

de renombre en las que se examinen los principales problemas existentes en el terreno de los derechos humanos.

Conclusiones

Es cierto que cada vez que vemos un spot publicitario de quienes nos gobiernan se nos "presume" un avance tal que nos hacen creer que los grandes problemas que aquejan al país han terminado aunque la realidad es diferente y así ha quedado en manifiesto con la recolección de firmas que algunos de los aspirantes a candidato independiente para la presidencia de México intentan alcanzar.

México es un país de contrastes, donde si bien avanzamos por algunos temas y logramos superar varias barreras, como por ejemplo, en el sector de las telecomunicación donde los precios han caído y los beneficios obtenidos han crecido sustancialmente. La otra cara de la moneda muestra que, a pesar de estos grandes cambios, la mayoría de los mexicanos aún no pueden acceder a estos servicios. (Político, 2018).

El Ayuntamiento independiente creara en conjunto con sus ciudadanos, un municipio en donde la ciudadanía pueda ejercer plena y satisfactoriamente todos sus derechos, principalmente en del ser feliz.

Para un efectivo gobierno es necesario consolidar la seguridad pública a través de una práctica efectiva de la democracia participativa, combatiendo la corrupción con una verdadera transparencia y rendición de cuentas, aplicado en todas las áreas de la administración pública municipal el ejercicio de la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales, en especial el agua y practicando una política social efectiva que ayude a complementar los satisfactores básicos de la población como los son: alimentación, salud y seguridad social, que humanice las relaciones entre gobernantes y gobernados logrando la protección de todos los derechos de la gente.

Referencias

Geografía, I. N. (2010) Geoestadística Microregional. México: INEGI

Municipal, I. N. (1 de 1 de 2010). *SNIM*. Obtenido de

<https://www.xataka.com.mx/analisis/los-candidatos-independientes-a-la-presidencia-de-mexico-tienen-un-muro-la-brecha-digital>

Voto, P. L. (26 de septiembre de 2017) *Candidatos Independientes de México*. Obtenido de

<http://www.piensoluegovoto.mx/candidatos-independientes-en-mexico/>

<http://www.biodegradable.com.mx/reciclaje.html>